



Poder Judicial – Provincia de Santa Cruz
Tribunal Superior de Justicia

CIRCULAR N° 02 / 23

DEPENDENCIAS JUDICIALES DE LA PCIA. DE SANTA CRUZ

1) DECLARACIONES JURADAS DE ACUMULACION DE CARGOS:

SE COMUNICA QUE EL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HA FIJADO EL DÍA 17 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, COMO FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE ACUMULACION DE CARGOS AÑO 2.023, DEBIENDO TODOS LOS AGENTES DE ESTE PODER JUDICIAL (CON O SIN DOBLE CARGO), REMITIR LAS MISMAS -en formato digital (pdf) o soporte papel-, DEBIDAMENTE FIRMADAS, A DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADM. y RR.HH., CON ANTERIORIDAD A LA FECHA ESTABLECIDA.-

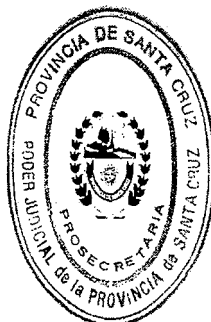
2) EJERCICIO DE LA DOCENCIA:


ENCONTRÁNDOSE VENCIDO EL PLAZO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN REGISTRADA AL T° CCXII – R° 14 – F° 167/169 SE HACE SABER A MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE SE HA FIJADO COMO ÚLTIMO PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EL DÍA 17 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, LA CUAL DEBERÁ REMITIRSE POR LA VÍA JERÁRQUICA CORRESPONDIENTE Y CONTENER EL CARGO, TIPO DE DEDICACIÓN (UNIVERSARIOS), ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y CANTIDAD TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS, ELLO CONFORME REGLAMENTACIÓN VIGENTE (*Para Empleados hasta 12 horas cátedras o una dedicación simple universitaria -10 horas-, y para Magistrados y Funcionarios hasta 6 horas cátedras*); ASIMISMO SE DEBERÁ ANEXAR EL INSTRUMENTO LEGAL DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO, CON CARÁCTER OBLIGATORIO.-

3) ACTIVIDADES LUCRATIVAS – PROFESIONES LIBERALES

SE INFORMA A TODOS LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL QUE CUMPLAN ACTIVIDADES LUCRATIVAS O EJERZAN SUS PROFESIONES LIBERALES EN HORARIO EXTRAJUDICIAL, QUE DEBERÁN COMUNICAR EXPRESAMENTE - POR LA VÍA JERÁRQUICA CORRESPONDIENTE - A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, ANTES DEL 17 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, EN FORMA PRECISA Y DETALLADA LAS ACTIVIDADES QUE PUDIERAN DESARROLLAR EN EL AÑO, LUGAR, HORARIOS Y CONDICIONES EN QUE LO HARIAN, A LOS EFECTOS DE EVALUAR LA PROCEDENCIA DE LA AUTORIZACIÓN O NO, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.-

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADM. Y RR.HH., 28 DE FEBRERO DE 2.023.-




JORGE BAHAMONDE
Director General
Dirección General de Gestión Adm. y RR.HH.
Tribunal Superior de Justicia



Poder Judicial de la Pcia. de Santa Cruz
Dirección General de Gestión Administrativa y RR.HH.

DECLARACIÓN JURADA DE ACUMULACIÓN DE CARGOS

Apellido y Nombre:

Dependencia:

D.N.I.:

(*)Actualización de datos personales

Tel. Celular:.....	Tel. Fijo:.....	Tel. Familiar:..... <small>(Tel. de referencia en caso de urgencia)</small>
E-mail:.....		
Domicilio:.....		

(*) Datos de CARÁCTER OBLIGATORIO

(1) Cargo que desempeña en el destino por el cual presta declaración:

Cargo o Categoría	Funciones	Horario	Lugar de Prestación de Servicios

(2)Otros cargos Nacionales, Provinciales y/o Municipales:

Organismo	Funciones	Horario	Lugar de Prestación de Servicios

*** Deberá optar por el Organismo en que percibirá el adicional por Título y asignaciones familiares:**

(3) Actividades o tareas no oficiales:

Empleador	Funciones	Horario	Lugar de Prestación de Servicios

(4) Pasividades (Jubilación, Pensión Retiro, etc.)

Institución o Caja	Causa	Fecha otorgamiento	Importe

**CARGO DEMOSTRATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS
HORARIOS
(Para los cargos y Actividades)**

	Organismo	D	L	M	M	J	V	S

Lugar y fecha: _____, ____ / ____ / **2.023**

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender.- Asimismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.-

.....
Firma del declarante

Lugar y fecha: Río Gallegos, ____ / ____ / **2.023**

Conste que he recibido el original de la presente declaración jurada, a los fines de imprimirles el trámite previsto en las normativas vigentes.-

.....
Director General de Rec. Hum.
Y Gestión Administrativa